

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

1. Marco General de la Sesión

Con fecha 04 de agosto de 2015, a las 10:35 h y en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Valparaíso, se dio inicio a la primera sesión de trabajo del Comité de Manejo de la pesquería del Bacalao de profundidad (CM BAC).

Participaron los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal e industrial designados mediante la Res. Ex. N° 503 de 2015 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, según lo establecido en Ord. N°69.294 de 2015. Presidió esta sesión en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Sra. María Ángela Barbieri Bellolio y el Sr. Mauricio Gálvez Larach como suplente, ambos designados mediante la Res. Ex. N° 1.719 de 2015 de esta Subsecretaría.

Esta sesión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante Carta Circular (D.P.) N°62 de 20 de julio de 2015.

2. Aspectos administrativos

La sesión fue presidida por la Sra. María Ángela Barbieri Bellolio, actuando como suplente el Sr. Mauricio Gálvez Larach y el Sr. Darío Rivas Aburto, sectorialista de la pesquería que se ha encargado para registrar los acuerdos alcanzados en esta sesión, todos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (en adelante, la Subsecretaría).

3. Asistentes

A esta sesión asistieron los siguientes representantes del sector privado:

NOMBRE	CARGO	SECTOR	ZONA
Dani Manzo Cáceres	Titular	Artesanal	XV-IV Reg
Gabriel Araya Santander	Suplente	Artesanal	XV-IV Reg
Sergio Maldonado Quiroga	Titular (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.
Bernardo Saavedra Salas	Suplente (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.
Sergio Fernández Vergara	Suplente (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.
Raúl González Hurtado	Titular (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.
José Mora Moya	Suplente (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.
Juan Eduardo Infante de Tezanos Pinto	Titular (1° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.
Manuel Jesús Uriarte Araya	Titular (2° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.
Bolívar Guzmán Acuña	Titular (3° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.
Daniel Alberto Molina Cisternas	Suplente (3° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.

Se excusaron de asistir por razones de fuerza mayor, el Sr. Adrián Silva Sánchez, representante titular del sector artesanal de la VIII a IX Región (2° cupo) y el Sr. Roberto Jirón, representante suplente del sector industrial pesquero de la zona XI-XII Región (2° cupo).

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

Asistieron los siguientes representantes institucionales:

NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
María Angela Barbieri Bellolio	Presidenta	Subsec. Pesca y Acuic.
Mauricio Eugenio Galvez Larach	Suplente	Subsec. Pesca y Acuic.
Daniel Molina Cárcamo	Titular	Serv. Nac. Pesca y Acuic.
Jorge Antonio Toro Da'Ponte	Suplente	Serv. Nac. Pesca y Acuic.

Además de los anteriores, participaron en calidad de invitadas las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
Paolo Trejo Carmona	Profesional	Subsec. Pesca y Acuic.
Darío Rivas Aburto	Profesional	Subsec. Pesca y Acuic.
Julio Jorquera Guerrero	Profesional	Subsec. Pesca y Acuic.
Daniela Catalán Lanas	Profesional	Serv. Nac. Pesca y Acuic.

4. Materias abordadas en esta sesión

4.1 Aspectos generales

La Presidenta del Comité, Sra. María Ángela Barbieri, dio la bienvenida a los asistentes congratulándolos por constituirlo y procedió a dar inicio al funcionamiento de este Comité, con la presentación de la agenda de trabajo para esta sesión, la que fue aprobada por unanimidad de los miembros participantes.

A continuación, ofreció la palabra para que cada uno de los participantes en esta sesión se identificaran y presentaran, señalando el sector al cual representaban y plantearan lo que esperan de este Comité. La mayoría expresó su preocupación por la sustentabilidad del recurso y su aspiración de contribuir a ello dentro del marco que les brinda este Comité.

4.2 Ronda de presentación de antecedentes del recurso y su pesquería

4.2.1 Marco legal y normativo de la pesquería

El Jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría, Sr. Paolo Trejo, presentó el marco general establecido con las recientes modificaciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura (en adelante, la Ley) y del reglamento que rige el funcionamiento de los Comités de Manejo cuya propuesta de modificación se encuentra en trámite en la Contraloría General de la República. A continuación, se brindó un lapso para consultas y aclaraciones sobre estas materias.

Representantes del sector industrial y artesanal plantearon su inquietud por no haberse ocupado tres de los cuatro cargos vacantes durante el período extraordinario de nominación para este Comité de Manejo.

El Sr. Trejo señaló que en virtud de una modificación del reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 95 del 2013 y modificado por el D.S. N° 198 de 2014, ambos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, pudo hacerse un segundo llamado

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

para proveer los cupos vacantes del primer proceso de nominaciones a este Comité, pero que no estaba contemplado un tercer proceso en la modificación de ese reglamento actualmente en trámite, lo que implicaba que esos cargos sólo podrían ser llenados cuando se proceda a renovar los miembros de este Comité, en cuatro años más.

4.2.2 Fundamentos Técnicos de los Planes de Manejo

El Sr. Darío Rivas, profesional encargado de la pesquería del Bacalao de profundidad perteneciente a la División de Administración Pesquera de la Subsecretaría realizó una presentación introductoria respecto de los contenidos de un Plan de Manejo pesquero y la relevancia de éstos como instrumento fundamental para el ordenamiento de las pesquerías y el diseño de medidas de regulación, con un enfoque participativo en el contexto del trabajo de los Comités de Manejo.

4.2.3 Antecedentes Científico-Técnicos del Recurso y la Pesquería de Bacalao de profundidad

El Sr. Rivas presentó un resumen con los principales antecedentes sobre el conocimiento de la biología, ecología y dinámica del recurso, así como de sus aspectos pesqueros nacionales e internacionales, respondiendo consultas aclaratorias al Comité sobre ese respecto.

Por su parte, el Sr. Julio Jorquera, profesional del Departamento de Análisis Sectorial de la División de Desarrollo Pesquero de esta Subsecretaría presentó antecedentes económicos y sociales asociados a la actividad pesquera, elaboración y exportaciones de productos basados en este recurso, respondiendo consultas aclaratorias al Comité sobre esas materias.

Discusión

- Representantes del sector artesanal manifestaron su inquietud por importaciones de bacalao de otros países que forman parte de exportaciones rotuladas como provenientes de nuestro país, con el consiguiente menoscabo del precio interno del producto, que impacta directamente a ese sector. Se solicitó al Sr. Jorquera mayores antecedentes de importaciones y reexportaciones de bacalao, que comprometió preparar para la próxima sesión.
- A ese respecto, el Servicio señaló que las importaciones de bacalao cuentan con toda la documentación correspondiente que permite autorizar su ingreso al país, expedidas por las autoridades competentes de los países de origen, por lo que no hay mérito para impedir las, dado que esas importaciones se enmarcan dentro de los procedimientos normales establecidos en los tratados comerciales y de ordenación pesquera vigentes.
- Por otra parte, el sector artesanal señaló al Servicio su preocupación y extrañeza por algunas declaraciones de desembarques de baja monta (menos de una tonelada al año) por parte de algunas embarcaciones artesanales registradas en el RPA de bacalao. El Servicio informó que se han cursado numerosas infracciones a embarcaciones artesanales que han reportado capturas no realizadas por incumplimiento de los procedimientos establecidos para su control en esta pesquería. Además, se informó que se encuentran investigando a embarcaciones que reportan desembarques cuyos rendimientos están fuera de los rangos normales.

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

- Con relación a la cuota actualmente vigente, representantes industriales señalaron su preocupación por las numerosas observaciones realizadas por el experto internacional que condujo la Revisión por Pares del estudio de asesoría de IFOP (Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de bacalao de profundidad 2015), que recomendó no fuese usado para fines de manejo. La principal inquietud manifestada surge del hecho que el Comité Científico tampoco adoptó ese estudio para recomendar el rango de cuota 2015 y, por tanto, la cuota actual se basó en el estudio homólogo realizado el año 2013, cuyo sustento metodológico y enfoque es más limitado e insuficiente que el último estudio sometido a revisión. Por estas razones, sugirieron que el Comité Científico Técnico revise los fundamentos de la actual cuota 2015 considerando las recomendaciones realizadas por el experto internacional, dado el gran impacto económico y social generado por la actual cuota.
- Varios representantes del Comité solicitaron conocer el informe de Revisión por Pares antes de pronunciarse sobre esta materia.
- La Presidenta comprometió el envío del informe de Revisión por Pares a todos los miembros del Comité de Manejo por correo electrónico por mayor expedición.

4.3 **Foro-Taller de trabajo participativo: *Levantamiento de problemáticas de la Pesquería***

El Sr. Renato Céspedes, investigador de IFOP y encargado de facilitación en la etapa de levantamiento de las problemáticas de la pesquería del bacalao, realizó una breve presentación técnica de las metodologías empleadas para esos fines e invitó al Comité a realizar un primer ejercicio de identificar algunos de los problemas que en opinión de los distintos actores afectaban el desempeño de la pesquería.

Sesión de “lluvia de ideas”

En atención al requerimiento del Sr. Céspedes, se realizó un ejercicio preliminar dando la palabra a los distintos representantes presentes en el CM con el fin de hacer una ronda de consultas sobre “los principales impedimentos/limitaciones del manejo de la pesquería del bacalao”, con el fin de tener una primera aproximación a la identificación de las problemáticas de esta pesquería.

En el contexto de este ejercicio, hubo diversos planteamientos de parte de los representantes del sector privado, entre los cuales se resumen los siguientes:

- i) Representantes artesanales plantearon varias inquietudes, relacionadas con disponer de una mayor cuota de investigación para que se realicen varias investigaciones necesarias en este recurso, mejorar la información de la pesquería permitiendo que la pesquería opere durante todo el año y acordar medidas que limiten el acceso de otros actores a esta pesquería.
- ii) Representantes artesanales de la zona norte piden estudiar un mecanismo de ordenamiento que permita a las actuales embarcaciones artesanales en operación en esa zona trabajar hasta fines de año, restringiendo el ingreso de embarcaciones autorizadas que no han operado en los últimos años a fin de evitar la “carrera olímpica”, además de un fraccionamiento temporal de la cuota dentro del año y la asignación de una fracción de la cuota exclusiva para la zona norte que ellos puedan administrar de forma que se evite la “carrera olímpica”.

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

- iii) Representantes artesanales de otras zonas se opusieron a lo anterior señalando que el bacalao es un “recurso demersal de gran profundidad” y por tanto, las embarcaciones artesanales tienen libertad de operar en todo el litoral desde el límite norte de la XV región al paralelo 47°S, por lo que esa medida no tendría efecto.
- iv) El sector industrial señala su preocupación ante el escenario de que este recurso sea compartido con otros países (sur de Argentina), debido a que las cuotas de un país afectan al otro. Plantean que, en ausencia de una instancia de manejo conjunto, nuestro país debe velar por la sustentabilidad del recurso y la actividad económica nacional. Además, señalaron que la única pesquería de bacalao en el mundo que se declara “sobreexplotada/agotada” es la chilena, lo que ha llevado al *Monterrey Bay Sea Aquarium* de EEUU a recomendar a los consumidores norteamericanos “evitar” comprar el bacalao chileno, lo que entraba la certificación de esta pesquería, en circunstancias que el 70% de las pesquerías mundiales de bacalao ya se encuentran certificadas, situación que genera el riesgo de cierres de mercado o una caída de los precios de exportación.
- v) Representantes artesanales reiteran su preocupación por el bacalao importado que se exporta como chileno, porque esas importaciones bajan los precios internos de la materia prima de este recurso.

En atención a lo avanzado de la hora y la gran cantidad de temas identificados, se propone continuar este ejercicio durante el período inter-sesional, de forma que los mismos representantes elaboren un listado con los principales problemas identificados por ellos y los envíen por correo electrónico.

En atención a lo anterior, el Sr. Céspedes propone que los mismos representantes hagan la identificación de problemas mediante un relato que lo describa. Al respecto, la Presidenta ofrece la creación de una casilla exclusiva para uso de este Comité.

4.4 **Discusión final**

Finalmente, se mencionaron las siguientes mociones y propuestas:

- i) Incorporar al Sector Artesanal en la comisión nacional e internacional de la CCAMLR.
- ii) Estudiar mecanismos para fraccionar espacial y/o temporalmente la cuota global de captura al norte del 47°LS a fin de extender las actividades pesqueras durante mayor parte del año.
- iii) Mejorar la fiscalización de las embarcaciones bacaladeras para evitar la ocurrencia de irregularidades (trasbordo de capturas en el mar desde lanchas sin autorización ni VMS).
- iv) Se informó que organizaciones artesanales del norte auspician la realización de un estudio reproductivo con la Universidad de Antofagasta (con el Dr. Marcelo Oliva), a fin de determinar si el recurso desova en esas zonas.

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

5. Acuerdos y compromisos

Mociones

- a) La mayoría de los representantes apoyaron la idea de solicitar a la Subsecretaría que realice un 3° llamado para llenar las vacantes actuales del CM (2 representantes artesanales y un representante de Plantas).
- b) Algunos representantes del sector industrial consideran pertinente que el Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de Aguas Profundas revise los fundamentos de la actual cuota 2015 considerando las recomendaciones realizadas por el experto internacional.
- c) Distribuir el informe final de la Revisión Por Pares del bacalao a todos los miembros del Comité

Acuerdos

- a) Establecer sesiones de trabajo mensuales para este Comité a realizarse las últimas semanas de cada mes, fijando los días 27 y 28 de agosto del presente para la segunda sesión.
- b) Que la Subsecretaría presente los antecedentes respecto a importaciones y re-exportaciones de productos de bacalao de profundidad rotulados como productos chilenos en la próxima sesión.
- c) Integrar un abogado para asesorar al Comité sobre las materias pertinentes a tratar en estas sesiones.
- d) Enviar a los investigadores de IFOP la tarea de "Identificación de los Problemas de la Pesquería" antes del 20 de agosto próximo

6. Control de asistencia

El listado de los asistentes a la reunión con sus respectivas firmas se adjunta a la presente acta en el Anexo 2.

7. Cierre de la sesión

Se dio término a esta primera sesión del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad a las 18:25 h.



MARIA ANGELA BARBIERI BELLIOLO
Presidenta del Comité de Manejo
Pesquería del Bacalao de profundidad

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

8. ANEXO 1

**Primera sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de
Bacalao de profundidad XV a XII Regiones**

4 de julio de 2015

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, Piso 19º, Valparaíso

AGENDA DE TRABAJO

MAÑANA	MATERIAS
10:30 - 10:40	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: Sra. Maria Angela Barbieri. Jefe División de Administración Pesquera de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y Presidenta del Comité Manejo.
10:40 - 11:00	Presentación de los miembros del Comité
11:00 - 11:30	Pausa y Café
11:30 - 12:00	Presentación y discusión: Sr. Paolo Trejo, Jefe División Jurídica Subsecretaría de Pesca y Acuicultura <i>*Aspectos Jurídicos Comité de Manejo*</i>
12:00 - 13:00	Presentación y discusión: Sr. Darío Rivas, Coordinador de la Unidad Pesqueras de Aguas Profundas, División de Administración Pesquera de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura <i>*Fundamentos Técnicos de los Planes de Manejo*</i>
TARDE	MATERIAS
14:00 - 15:00	Presentación Sr. Darío Rivas: <i>Antecedentes Científico-Técnicos del Recurso y la Pesquería de Bacalao de profundidad.</i> Sr. Julio Jorquera (Profesional del Departamento de Análisis Sectorial, División de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura): <i>Antecedentes Económicos y Sociales de la Pesquería de Bacalao de profundidad</i>
15:00 - 16:00	Formulación del Plan de Trabajo del Comité de Manejo Organización del CM y definición de la agenda de trabajo para la elaboración del Plan de Manejo.
16:00 - 16:30	Pausa y Café
16:30 - 17:30	Foro-Taller de trabajo participativo: Levantamiento de problemáticas de la Pesquería
17:30 - 18:00	Resumen, Conclusiones y Cierre: Adopción de acta de acuerdos de la reunión

z

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015

9. ANEXO 2

LISTA DE ASISTENCIA



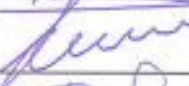
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD

Región: Valparaíso VReg.
Ciudad: Valparaíso
Pso 19 SRPESCA

Fecha: 4 de agosto de 2015

Página: 1



N°	ASISTENTE	Procedencia	Título / Suplente	E-mail / Celular	FIRMA
1	EDUARDO INFANTE DE T.P.	INDUSTRIA	TT	ENFADE@GUBALPESCA.CI	
2	Manuel Oricant A	Industria	TT	myunorb@gmail.com	
3	José Moya M 94413052	Artisanal	S	moya moya jose @Gmail.com	
4	BERNARDO SAavedra	ARTESANAL	S	bercebu@gmail.com	
5	Paul González	Artisanal	TTT	Paul.gonzalez@serpesca.cl	
6	Julio Saqueo	Serpesco Profesional		jsaqueo@serpesca.cl 88174560	
7	Cecilia Molina	Serpesco	T	cmolina@serpesca.cl 88174560	
8	Daniela Catalán	Serpesco Profesional		dcatalan@serpesca.cl 88174560	
9	DARÍO RIVAS A.	SSPA	SSPA	drivas@srbpsca.cl	
10					
11					

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO
ACTA N°1/2015
Valparaíso, 04 de agosto de 2015



COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD

Región: Valparaíso Reg.
 Ciudad: Valparaíso
 Piso 19, SUBPESCA

Fecha: 4 de agosto de 2015

Página: 2



N°	ASISTENTE	Procedencia	Título / Suplente	E-mail / Celular	FIRMA
21	DANI BLANZO CARRERA	I Región	titular	8908106-46 R-t DANI_BLANZO@hotmail.com 666 9 3618 - celular	
22	GAZIEL ANAYA SANCHEZ	XV-1-11 III-10	suplente	ANAYASANCHEZ123@GMAIL.COM cel: 9 886 27 14	
23	BOLIVIA GUZMÁN A.		TITULAR	BOLIVIA.GUZMANA@OUTLOOK.COM 97035920.	
24	SERGIO FERRAZ		SUPLENTE	KEKO ALBO@gmail.com 96437402	
25	DANIEL MOLINA C.		Suplente	DANIELMOLINAC@HOTMAIL.COM	
26	Mauricio Gálvez	Subpesca	suplente	mgalvez@subpesca.cl	
27	SERGIO MORALES	LEBU VIII	TITULAR	SERMAQUILEBU@HOTMAIL.COM	
28	M. Angélica Roblero	SSP		mroblero@subpesca.cl	
29	Jorge Toro D.	senwepesca		Jtoro@senwepesca.cl	
30					
31					